

**SOLICITUD DTH-3575**

<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>						
Nro. SOLICITUD: DTH-3575			FECHA DE SOLICITUD: 13/03/2025			
<b>QUE CUBRE EL VIAJE:</b>						
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN
<b>ELEGIR SU PETICIÓN DE ACUERDO A LO QUE EL SERVICIO INSTITUCIONAL NO CUBRE</b>						
<b>DATOS GENERALES</b>						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN			PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO (TECNOLOGO DE EMERGENCIAS MEDICAS)			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ELENA - SALINAS			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES			
FECHA – HORA DE SALIDA (Salida del lugar habitual de trabajo) 14/03/2025 (04:00)			FECHA – HORA DE LLEGADA (Llegada al lugar habitual de trabajo) 16/03/2025 (17:00)			
<b>SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:</b>						
MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN CATOTA LEON DIANA PAULINA TASIGUANO MORENO DAVID ALEJANDRO MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA SALAZAR GOMEZ CARLOS ALEJANDRO SUAREZ BERECHÉ DARLING OLIVER CHACA ARMAS EVELYN DAYANA QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO						
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE</b>						
Participación como deportista integrante GAR - CBDMQ en la competencia "SALUDSA XTERRA" a realizarse en Santa Elena - Salinas.						
<b>TRANSPORTE</b>						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-Santa elena - salinas	14/03/2025	04:00	14/03/2025	14:00
Terrestre	INTITUCIONAL	Santa elena - salinas - QUITO	16/03/2025	06:00	16/03/2025	17:00
<b>ESTAS FECHAS SON TENTATIVAS Y ESTÁN SUJETAS A CAMBIOS</b>						
<b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>						
NOMBRE DEL BANCO: 2600021 - BANCO DE GUAYAQUIL S.A		TIPO DE CUENTA: AHORROS - Cuenta de Ahorros		No. DE CUENTA: 0021282974		

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES		
FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)	APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	
13/03/2025	QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN	
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INSTITUCIONAL (VIAJE PARA CAPACITACIÓN, CONFERENCIA, INVITACIÓN, COMPRA, ETC)		
Participación como deportista integrante GAR - CBDMQ en la competencia "SALUDSA XTERRA" a realizarse en Santa Elena - Salinas.		
DETALLES DE LA COMISIÓN	SI/NO	OBSERVACIÓN
¿Cubre la movilización el organizador del evento?	NO	
¿Cubre la alimentación el organizador del evento?	NO	
¿Cubre el alojamiento el organizador del evento?	NO	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Y/O DIRECTOR	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ERICK SEBASTIAN QUELAL MORAN</b></p> <p>QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR</b></p> <p>GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO</b></p> <p>SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO</p>
<p><b>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 (dentro del país) o 5 (fuera del país) días de anticipación al cumplimiento de los Servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidad institucional la Máxima Autoridad lo autorice.</b></p>		
<p>-De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes -El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos especiales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
<p><b>Los suscriptores autorizan al CB-DMQ a verificar la autenticidad de la información registrada y asumirán la responsabilidad legal de comprobarse la adulteración o falsedad de la información declarada.</b></p>		
<p>NOTA: Adjunto al formulario se deberá entregar los documentos que validan lo expuesto en el mismo, caso contrario no se podrá iniciar el trámite para la legalización de la comisión de servicios institucionales</p>		

## INFORME TÉCNICO N° 067-DTH-CBDMQ

**PARA:** TCrnl. Esteban Cárdenas Jefe de Bomberos del CB-DMQ

**FECHA:** 14/03/2025

### 1. ANTECEDENTES

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito es la entidad encargada de velar por las vidas y los bienes del Distrito Metropolitano, por lo que recibe invitaciones tanto de instituciones y organismos nacionales e internacionales, para participar en eventos de cooperación y transferencia de conocimientos, así como reuniones de trabajo e inauguraciones que benefician a la administración Pública.

Mediante memorando Nro. CBDMQ-DVC-2025-0053-MEM, la Mgs. María José Ponce Escobar DIRECTOR DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD (E), se dirige al señor TCrnl. Esteban Ernesto Cárdenas Varela Jefe de Bomberos, con el siguiente asunto: “*Autorización Participación Competencia SALUDSA XTERRA*”.

*“...en el marco de la planificación autorizada de las competencias en las que participara el Grupo de Alto Rendimiento (GAR) del CBDMQ, y con el fin de elevar el nivel competitivo de nuestros deportistas mediante su exposición a competencias de alta exigencia, la Mgs. Daniela Alejandra Jiménez Torres, en calidad de entrenadora del GAR, ha solicitado se realicen las acciones necesarias para obtener los permisos y autorizaciones correspondientes para que los deportistas designados participen en la competencia “SALUDSA XTERRA”.”.*

*Por lo antes expuesto, respetuosamente, solicito, salvo mejor criterio, la autorización necesaria, viáticos y transporte institucional, para la participación de la delegación del GAR, de acuerdo con el siguiente detalle:*

**Competencia:** SALUDSA XTERRA

**Lugar:** Salinas, Chipipe –Santa Elena

**Fecha:** 14 - 16 de marzo de 2025

**Personal:**

*Alejandra Montenegro (natación)*

*Edwin Quelal (ciclismo)*

*Darling Suárez (atletismo)*  
*Jerson Méndez (natación)*  
*Erick Quelal (ciclismo)*  
*David Tasiguano (atletismo)*  
*Alejaandr[o] Salazar (natación y ciclismo)*  
*Diana Catota (atletismo)*  
*Evelyn Chaca (atletismo de montaña)*

*Por lo antes expuesto, me permito también solicitar se autorice la comisión de servicios, asignación de viáticos y del Fondo a Rendir Cuentas por un valor de USD \$200.00 para cualquier imprevisto con el vehículo institucional (Combustible 530255, Vehículos 530405, Tasas Generales 570102), al funcionario Sr. Leandro Flores, conductor asignado a la Dirección de Vinculación con la Comunidad, quien será el encargado de la movilización del personal...”*

El Director General Administrativo Financiera manifiesta a la Abogada Gloria Burbano Directora de Talento Humano (E) lo siguiente: *“Autorizado, comisión de servicios, viáticos, fondo a rendir cuentas y salvoconducto.”*

## **2. BASE LEGAL**

**Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador** establece como una competencia y facultad de la administración pública. “...Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución”.

### **Ley Orgánica de Servicio Público, LOSEP.**

#### **Art. 23.- Derechos de las y los servidores públicos.-**

“g) Gozar de vacaciones, licencias, comisiones y permisos de acuerdo con lo prescrito en esta Ley; (...)”

**“Art. 30.- De las comisiones de servicio con remuneración.-** Las o los servidores públicos de carrera podrán prestar servicios en otra entidad del Estado, con su aceptación por escrito, previo el dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano, hasta por dos años, mediante la concesión de comisión de servicios con remuneración. (...)

La servidora o servidor público en goce de esta comisión tendrá derecho a percibir la remuneración mayor, o al pago de la diferencia entre lo que percibe en la entidad de origen y lo presupuestado en la que prestará sus servicios.

La servidora o servidor conservará todos sus derechos adquiridos en la institución de origen, en la cual se encontraba originalmente sirviendo; y, una vez que concluya su comisión de servicios, tendrá derecho a ser reintegrada o reintegrado a su cargo original o a uno equivalente si el anterior hubiere sido suprimido por conveniencia institucional.

Para efectuar reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación en el exterior o en el país, que beneficien a la Administración Pública, se concederá comisión de servicios hasta por dos años, previo dictamen favorable de la unidad de administración del talento humano. (...)

### **Reglamento de la LOSEP**

**“Art. 50.-** Otras comisiones de servicios.- Las o los servidores públicos de carrera podrán ser declarados en comisión de servicios con remuneración para efectuar estudios regulares de posgrados, reuniones, conferencias, pasantías y visitas de observación, comprendiendo las establecidas en virtud de convenios internacionales y similares, que beneficien a la administración pública, en el país o en el exterior, hasta por un plazo de dos años, previas las autorizaciones correspondientes.

La UATH institucional emitirá el dictamen favorable para la concesión de esta comisión considerando básicamente los requisitos que señala el artículo 41 de este Reglamento General, para los estudios de postgrado; y, en tanto que para reuniones, conferencias, pasantías y visitas se sustentará con los documentos habilitantes que respalden su concesión.”

**Art. 55.-** Terminación de las comisiones.- La comisión de servicios con o sin remuneración terminará por el cumplimiento del lapso concedido o cuando la institución requirente lo considere pertinente, y, sin más trámite, la o el servidor comisionado se reintegrará inmediatamente a la institución a la que pertenece.(...)

**“Art. 259.-** Cumplimiento de Servicios Institucionales.-“ Cuando una servidora o servidor público se desplace a cumplir tareas oficiales en reuniones, conferencias, visitas de observación o a desempeñar actividades propias de su puesto, dentro o fuera del país

se le reconocerá los correspondientes viáticos, subsistencias, alimentación, gastos de movilización y/o transporte por el tiempo que dure los servicios desde la fecha de salida hasta el retorno en razón de las tareas oficiales cumplidas. Para estos casos, no será necesario haber cumplido un año de servicio en la institución”.

### 3. ANÁLISIS TÉCNICO

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, al ser una institución técnica dedicada a salvar vidas y proteger bienes, mediante acciones oportunas y efectivas para la prevención de incendios y atención de emergencias.

La Dirección de Vinculación con la Comunidad, tiene como misión el planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar las actividades en vinculación comunitaria a fin de fomentar una cultura de seguridad en el DMQ.

Entre sus atribuciones tiene el gestionar y coordinar las actividades del grupo de alto rendimiento, como es el caso de la participación en la Competencia: SALUDSA XTERRA, que tendrá lugar en Salinas, Chipipe –Santa Elena del 14 al 16 de marzo del 2025.

El Saludsaxterra es un triatlón cross que desafía a los participantes a recorrer caminos secundarios, senderos, playas y el mar, competirán en tres disciplinas: natación, ciclismo de montaña y carrera a pie cubre una distancia de 22,8 kilómetros,

Es por ello que, para el CBDMQ, al contar con un Grupo de Alto Rendimiento, es indispensable que sus integrantes participen en competencias que les permitan poner a prueba sus capacidades físicas y así mismo permita a la institución establecerse como un referente en este tipo de competencias.

### 4. RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos, la Dirección de Talento Humano del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, **RECOMIENDA** conceder Comisión de Servicios con Remuneración a favor de los servidores Bombero 1 –Bombero Montenegro Mena Joselyn Alejandra, Bombero 1 - Cabo Quelal Moran Edwin Roberto, Bombero 1 - Cabo Suarez Bereche Darling Oliver, Bombero 1 Bombero Mendez Guerrero Jerson Adrian, Bombero 1 Bombero Quelal Moran Erick Sebastian David Bombero 1 Bombero Tasiguano Moreno David Alejandro, Subinspector De Estación –Capitán Salazar Gómez

Carlos Alejandro, Bombero 1 Bombero Catota León Diana Paulina Diana Catota, Bombero 1 Bombero Chaca Armas Evelyn, así como al sr. conductor administrativo Flores Chiliquina Segundo Leandro quien movilizará al personal, a fin de que participen en la competencia Saludsa Xterra a llevarse a cabo en Salinas (Santa Elena), del 14 al 16 de marzo de 2025.

Concluida la comisión, los servidores se reintegrarán a la Institución y en el término de 4 días presentarán el informe de actividades y productos alcanzados.

A fin de legalizar la comisión de servicios la Dirección de Talento Humano elaborara las respectivas acciones de personal.

Atentamente.

Abg. Gloria Burbano Araujo

**DIRECTORA DE TALENTO HUMANO (E) DEL DMQ**



Firmado electrónicamente por:  
**GLORIA ELENA  
BURBANO  
ARAUJO**

INFORME-R-3575

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. 3575

FECHA DE INFORME: 19/03/2025

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN	PUESTO QUE OCUPA BOMBERO 1 - BOMBERO (TECNOLOGO DE EMERGENCIAS MEDICAS)
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA ELENA - SALINAS	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCION DE OPERACIONES

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

SUAREZ BERECHÉ DARLING OLIVER  
 SALAZAR GÓMEZ CARLOS ALEJANDRO  
 MENDEZ GUERRERO JERSON ADRIAN  
 FLORES CHILQUINGA SEGUNDO LEANDRO  
 QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN  
 CHACA ARMAS EVELYN DAYANA  
 TASIGUANO MORENO DAVID ALEJANDRO  
 QUELAL MORAN EDWIN ROBERTO  
 CATOTA LEON DIANA PAULINA  
 MONTENEGRO MENA JOSELYN ALEJANDRA

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

El grupo de competencia GAR, en la representación institucional en el certamen XTERRA Run – Trial, desarrollada en Santa Elena – Salinas se obtuvo las siguientes posiciones:

**Trail Run**

- Segundo lugar en la categoría Bra. Evelyn Chaca

**Triatlón Exterra**

- Segundo lugar equipo 1: Bra Alejandra Montenegro, Cbo. Edwin Quelal, Cbo. Oliver Suárez
- Cuarto lugar equipo 3: Cptn. Alejandro Salazar, Bra. Diana Catota.
- Décimo lugar equipo 2: Bro. Jerson Méndez, Bro. Erick Quelal, Bro. David Tasiguano

**AGENDA**

14 de marzo 2025

04h00 Salida de Quito a Salinas

8h30 Desayuno

12h30 Almuerzo

14h00 Llegada a Salinas - revisión del material

15h00 Probar el material en lugar de competencia

17h30 Retiro de kits – congresillo técnico

19h30 Cena – fin de la jornada

15 de marzo del 2025

06h00 Desayuno

07h00 Traslado a la partida

07h30 Calentamiento

09h00 Inicio de competencia

11h00 Fin de la competencia

12h30 Almuerzo

15H00 Premiación

16h00 Revisión y empacado de material

19h00 Cena – fin de la jornada

16 de marzo del 2025

06h00 Salida de Salinas a Quito

09h00 Desayuno

11h30 Almuerzo

17h00 Llegada a Quito

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	Ruta	Fecha salida	Hora salida	Fecha llegada	Hora llegada
Terrestre	INSTITUCIONAL	QUITO-Santa elena - salinas	14/03/2025	04:00	14/03/2025	14:00
Terrestre	INTITUCIONAL	Santa elena - salinas - QUITO	16/03/2025	06:00	16/03/2025	17:00

**INFORME-R-3575**

**NOTA:** En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

**OBSERVACIONES**

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

**INFORME-R-3575**  
**FIRMAS DE APROBACIÓN**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firmado electrónicamente por: <b>ERICK SEBASTIAN QUELAL MORAN</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>JUAN CARLOS GANCHALA ALVEAR</b></p>	 <p>Firmado electrónicamente por: <b>DIEGO EDUARDO SALAZAR LIZANO</b></p>
<p>QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN</p>	<p>GANCHALA ALVEAR JUAN CARLOS</p>	<p>SALAZAR LIZANO DIEGO EDUARDO</p>

CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
DETALLE DE COMPROBANTES FISICOS Y ELECTRONICOS

Art. 14, Lit. 4.- NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO  
"El listado detallado y respaldado con las facturas o notas de venta originales que justifican los gastos realizados."

NOMBRE DEL SERVIDOR: QUELAL MORAN ERICK SEBASTIAN		
LUGAR DE COMISION	FECHA DE SALIDA	FECHA DE LLEGADA
SANTA ELENA - SALINAS	14/03/2025	16/03/2025

GASTOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION ART. 42 N° 22, CODIFICACION DEL CODIGO DE TRABAJO					
FECHA	LUGAR	TIPO DE COMPROBANTE	N° DE COMPROBANTE DE RESPALDO	PROVEEDOR	VALOR
16/03/2025	Salinas	Factura	001-100-000000380	Francisco Javier Rodriguez Alvarado	92,00
15/03/2025	Salinas	Nota de venta	001-001-000022577	Maria del Carmen Rocafuerte Santistevan	15,00
15/03/2025	Salinas	Factura	003-010-000006257	Perero Guerrero Hugo Enrique	14,50
14/03/2025	Tandapi	Nota de venta	002-001-000002830	Parador Manabita Flavio Alfarense	10,00
14/03/2025	Salinas	Nota de venta	001-001-000002432	Quinde Tomala Fausto	10,00
<b>TOTAL</b>					<b>141,50</b>



Firmado electrónicamente por:

**ERICK  
SEBASTIAN  
QUELAL MORAN**



R.U.C.: 0910031905001

# FACTURA

No. 003-010-000006257

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1503202501091003190500120030100000062570000000011

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 15/03/2025 13:19:41

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1503202501091003190500120030100000062570000000011

## PERERO GUERRERO HUGO ENRIQUE HUGO ENRIQUE PERERO GUERRERO

Direc. Matriz: SANTA ELENA / SALINAS / JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY) / GRAL ENRIQUEZ GALLO S/N Y CALLES PALMERAS Y L. AVILES

Direc. Sucursal: SANTA ELENA / SALINAS / JOSÉ LUIS TAMAYO (MUEY) / GRAL ENRIQUEZ GALLO S/N Y CALLES PALMERAS Y L. AVILES

Contactos: 0999335818  
cevicherialojanita@gmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: ERICK SEBASTIAN QUELAL MORAN

Identificación: 1722373899

Guía Remisión:

Fecha Emisión: 15/03/2025

Dirección: QUITO - LA CONCEPCIÓN

Teléfono:

Codigo Principal	Cantidad	Descripción	Precio unitario	Descuento	Precio total
814	1.00	Cerveza Pilsener 600ML	2.17	0.00	2.17
702	1.00	Patacones y Queso	2.50	0.00	2.50
223.1	1.00	Encocado Camaron	9.50	0.00	9.50

### Información adicional

Atendido por: HUGO ENRIQUE PERERO GUERRERO  
Correo: ericksqm\_18@hotmail.com

SUBTOTAL 0%	12.00
SUBTOTAL 15%	2.17
IVA 0%	0.00
IVA 15%	0.33
DESCUENTO	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	14.17
VALOR TOTAL	14.50

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	14.50

# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

Archivo

1503202501091003190500120030100000062570000

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc rela
1	Factura	0910031905001	PERERO GUERRERO HUGO ENRIQUE	1503202501091003190500120030100000062570000000011	15/03/2025 13:20	

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).



RUC: 1201623434001

FACTURA

001-100-000000380

Numero De Autorización:

1603202501120162343400120011000000003800001689410

Fecha/Hora de Autorización: 3/16/25 12:23 PM

Ambiente: PRODUCCION

Emision: NORMAL

Clave de Acceso



1603202501120162343400120011000000003800001689410

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO

FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO

Dirección: Santa Elena Salinas Barrio Bazan Avenida 8 Calle 19y 20

Telfs: 0982745724

Email: hotelgrey78@gmail.com

Obligado a llevar contabilidad: NO

Contribuyente Especial Nro.

Agente de Retención. NO

RIMPE – Emprendedores

Razón Social / Nombres y Apellidos: Erick Quelal

Identificación: 1722373899

Dirección: Quito

Email: ericksqm\_18@hotmail.com

Teléfono: 0995016900-

Fecha de Emisión: 16/3/2025

Guía de remisión: 0

Fecha de Vencimiento:

Cod Principal	Cod Auxiliar	Cant	Descripción		Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
002		2.00	HABITACION			40.00	0.00	80.00
Forma de Pago		Valor	Plazo	Tiempo	SubTotal base Dif 0%			
SIN UTILIZACION DEL SISTEMAFINANCIERO		92.00	0	meses	80.00			
					SubTotal 0%			
					0.00			
					SubTotal Tarifa Especial			
					0			
					SubTotal No objeto de IVA			
					0.00			
					SubTotal Exento de IVA			
					0.00			
					SubTotal Sin Impuestos			
					80.00			
					Total Descuento			
					0.00			
					Ice			
					0.00			
					Iva 12%			
					0.00			
					Iva 15%			
					12.00			
					Iva 5%			
					0.00			
					Iva tarifa especial			
					0.00			
					IRBPNR			
					0.00			
					Servicio 0.00 %			
					0.00			
					Valor Total			
					92.00			

Información Adicional Hospedaje 1 persona de los dias 14 y 15 de marzo del 2025

Email: ericksqm\_18@hotmail.com



# Validez de comprobantes electrónicos

A través de esta funcionalidad usted podrá identificar la validez de los comprobantes electrónicos autorizados.

Escoja una opción

Clave de acceso / Nro. autorización

1603202501120162343400120011000000003800001

Archivo

Buscar archivo

Consultar

Lista de comprobantes AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Doc rela
1	Factura	1201623434001	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVARADO	1603202501120162343400120011000000003800001689410	16/03/2025 12:23	

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) es(son) AUTORIZADO(s) por el Servicio de Rentas Internas. La presente consulta no valida la información consignada en el documento ni la existencia real de la transacción. Se recuerda que la inclusión de costos, gastos, deducciones, exoneraciones, rebajas retenciones falsas o inexistentes o superiores a las que procedan legalmente utilizando comprobantes de venta, retención o documentos complementarios, para evitar el pago de los tributos debidos será sancionado con pena privativa de libertad. Base Legal: Código Tributario: artículo 17; Código Orgánico Integral Penal: artículo 298.

Lista de comprobantes NO AUTORIZADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Motivos
-----	---------------------	------------	---------------------	---------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) NO es(son) autorizado(s) por el Servicio de Rentas Internas.

Lista de comprobantes en estado POR PROCESAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Fecha recepción
-----	---------------------	------------	---------------------	-----------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) están en estado por procesar.

Lista de comprobantes PENDIENTES DE ANULAR en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC Emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) pendiente(s) de anular.

Lista de comprobantes ANULADOS en Ambiente de PRODUCCIÓN:

Nro	Tipo de comprobante	RUC emisor	Razón social emisor	Clave de acceso / Nro. autorización	Fecha autorización	Documentos relacionados
-----	---------------------	------------	---------------------	-------------------------------------	--------------------	-------------------------

«««« «« « » »» »»»»

El(los) comprobante(s) consultado(s) anulado(s).





Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0903920627001

Autorización  
1132156233

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
001-001-000022577 ✓

Fecha emisión  
15/03/2025 ✓

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial
ROCAFUERTE SANTISTEVAN MARIA DEL CARMEN		RESTAURANTE HERMINIA
Dirección matriz	Dirección establecimiento	
MALECON S/N Y CALLES 5 Y 26	MALECON S/N Y CALLES 5 Y 26 ✓	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta
	2025-04-15	1142



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)



# PARADOR MANABITA FLAVIO ALFARENSES

LOPEZ ALAVA  
HAIDES ARACELY

Direcc.: Via Quito S/n Km 3  
( Junto al Coliseo Municipal )  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES,  
INCLUSO PARA LLEVAR  
TANDAPI - MEJIA - ECUADOR

R.U.C. 1310249063001

Día 14

MES 03

Año 2025

002-001-000002830

## NOTA DE VENTA

FECHA DE AUTORIZACION 06 / DICIEMBRE / 2024

AUT. SRI.: 1132610576

Cliente.: Erick Quelal Morán

Direcc.: Quito

Guía Rem.:

Ruc/Cl.: 1722373899

Telf.: 0995016900

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT	V. TOTAL
1	Alimentación Desayuno		10

ORIGINAL: ADQUIRIENTE / COPIA: EMISOR

### FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>
CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CREDITO / DEBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	<input type="checkbox"/>

TOTAL \$ 10

F. AUTORIZADA

F. CLIENTE

VASCONEZ CAMACHO JUANA MONZERRATH  
RUC.: 1708111644001 // AUT. 1355 Número. 0002001 AL 0003000

FECHA DE CADUCIDAD  
17/DICIEMBRE/2025

\* CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE \*

[Facturación Física](#) > Validez de comprobantes físicos

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
1310249063001

Autorización  
1132610576

Tipo documento  
Nota de venta

Número documento  
002-001-000002830

Fecha emisión  
14/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social LOPEZ ALAVA HAIDES ARACELY	Nombre comercial PARADOR MANABITA FLAVIO ALFARENSES	
Dirección matriz SITIO TANDAPI VIA QUITO S/N Y 3	Dirección establecimiento SITIO TANDAPI VIA QUITO S/N Y 3	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-12-06	Código imprenta 1355



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**

[Nueva consulta](#)

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - RÉGIMEN RIMPE"  
**QUINDE TOMALA FAUSTO**  
R.U.C. 0905295515001  
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PICANterÍAS,  
INCLUSO PARA LLEVAR.  
Dir. Barrio MILAGRO Calle: 23 S/N y MALECON Y 3  
E-mail.: fquindetomala@gmail.com  
Cel.: 0969994351 / Salinas - Ecuador

Nota de Venta 001-001- **000002432**

Fecha: 14 de Marzo 2025 AUT. SRI: 1132595340  
Sr.(es): Enck Ovella  
C.I./R.U.C.: 1722373899 Telf.: 0995016900  
Dirección: \_\_\_\_\_

CANT.	DESCRIPCION	P UNIT.	VALOR DE VENTA
	Alimentacion		
	Meriende		10.00

ORIGINAL: ADQUIRIENTE. 1RA. COPIA: EMISOR

Son: \_\_\_\_\_ VALOR TOTAL 10.00  
\_\_\_\_\_ dólares  
FIRMA AUTORIZADA [Signature] RECIBI CONFORME [Signature]

[Facturación Física](#) > [Validez de comprobantes físicos](#)

## Validez de comprobantes físicos

RUC  
0905295515001Autorización  
1132595340Tipo documento  
Nota de ventaNúmero documento  
001-001-000002432Fecha emisión  
14/03/2025

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social QUINDE TOMALA FAUSTO	Nombre comercial PICANTERIA SUPER FAUSTO	
Dirección matriz MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3	Dirección establecimiento MILAGRO 23 S/N Y MALECON Y 3	
Clase contribuyente	Fecha caducidad 2025-11-27	Código imprenta 13830



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

**Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.**[Nueva consulta](#)



**ORDEN DE MOVILIZACIÓN CON VIÁTICOS Y/O  
SUBSISTENCIAS; FINES DE SEMANA Y/O  
FERIADOS**

**No. 4612**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD**

**Institución** CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO  
**RUC** 1768097950001

**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN**

**Ciudad** QUITO

**Fecha de Vigencia** Desde 2025-03-14 Hora 04:00 Hasta 2025-03-16 Hora 17:00

**Motivo** Salida del Grupo de Alto Rendimiento

**No. Ocupantes** 10

**AUTORIZACIÓN**

**Fecha** 2025-03-13 **No. Comunicación** 4612

**Lugar Origen** DM-QUITO

**Lugar Destino** SALINAS

**Kilometraje Inicio** 43139 **Kilometraje Fin**

**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A**

**Nombres** FLORES CHILIQINGA SEGUNDO LEANDRO **Cargo** OPERADOR

**Número de Cédula / Pasaporte** 1714563184 **Tipo de Licencia** E

**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO**

**Número de Placa** PMA7793 **Marca / Modelo** SPRINTER 315 CDI STANDARD AC 2.1

**Color** PLATEADO **Número Matrícula** A4686730

**5. DATOS DEL SOLICITANTE**

**Nombres** Macarena Alejandra García Barona **Cargo** Asistente Administrativa

**Realizado Por** MAFLA VINUEZA GABRIEL ALEJANDRO

**Fecha de Emisión** 2025-03-13 17:30



Firmado electrónicamente por:  
GABRIEL ALEJANDRO  
MAFLA VINUEZA